

Guayaquil, 24 de Marzo del 2018

Señores

ACCIONISTAS

EDITORIAL COMERCIAL SÁNCHEZ EDICOMSA S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

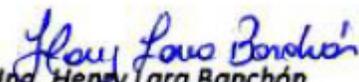
En cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías y al mando estatutario de la Empresa, pongo en conocimiento el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017

Los Estatutos Financieros que examiné en el transcurso del año fueron verificados con los registros contables, los documentos soportes autorizados por las entidades de control, los mismos que guardan relación con los saldos.

Las pruebas selectivas de verificación de saldos y conceptos que efectué revelan que el Balance General por el Ejercicio Económico del año 2017 DE **EDITORIAL COMERCIAL SÁNCHEZ EDICOMSA S.A.** reflejan en forma razonable la situación económica y financiera de la Empresa, aplicadas de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptadas en nuestro País y Normas Internacionales De Información Financiera, por lo que en la revisión realizada no ha existido alguna observación que amerite particular atención.

De los señores Accionistas:

Atentamente,


Ing. Henry Lara Banchón
RUC 0924703259001
COMISARIO